

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 6 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CÚCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 023		Fecha: 10-06-2021		Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
540013103 006	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS S.A.	JANETT DEL CARMEN - PARRA GARCIA	Auto decide recurso No repone auto del 21-04-2021, y no concede por improcedente recurso de apelación formulado subsidiariamente.	09/06/2021	1
2005 00234						
540013103 006	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA PEÑA CORDERO	VIANNY ZULEY CELYS BERNAL	Auto decide recurso No repone auto del 24-03-2021, y no concede por improcedente recurso de apelación formulado subsidiariamente, ordena dar tramite a liquidación de credito.	09/06/2021	1
2010 00337						
540013103 006	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	WORK TEMPORAL SERVICES LTDA	Auto ordena practicar liquidación Dispone efectuar liquidación de costas.	09/06/2021	1
2012 00196						
540013103 006	Divisorios	JOSE ROSARIO RINCON BAUTISTA	ROSELIA VERA SANDOVAL	Auto inadmite demanda Inadmite solicitud de ejecutivo a continuación y concede termino para subsanar.	09/06/2021	1
2012 00241						
540013103 006	Ejecutivo Singular	MATILDE VELASCO	GABRIEL RIOS GRANADOS	Auto de Tramite Previo a dar tramite al avaluo comercial, ordena oficiar a la subsecretaría de catastro de la alcaldia para quen expidan certificación del avaluo catastral.	09/06/2021	2
2013 00081						
540013103 006	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA SA	JAVIER VILLAMIZAR AREVALO	Auto de Tramite Ordena requerir secuestre para que haga entrega de vehiculo al demandado.	09/06/2021	1
2013 00203						
540013153 006	Ejecutivo Singular	CIRA PATRICIA - LUNA DURAN	JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ	Auto Acepta cesion credito Acepta cesion de credito a favor de Jose Nefalli Santos Ramirez, no toma nota del remanente solicitado por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Cúcuta y pone en conocimiento el oficio allegado por esa misma unidad judicial.	09/06/2021	1-2
2014 00206						
540013153 006	Verbal	MARCO FIDEL SUAREZ AVILA	JOSE DEL CARMEN MENDOZA PARADA	Auto Revoca Poder Tiene por revocado el poder conferido por la parte demandante y reconoce personería a la profesional del derecho designada para su representación.	09/06/2021	1
2015 00284						
540013153 006	Ejecutivo Singular	JOSE DE LA TRINIDAD GARCIA RODRIGUEZ	LUZ DARY AGUDELO ROJAS	Auto Señala Fecha y Hora del Remate Señala el 12-07-2021 a las 2:00 p.m. para llevar a cabo diligencia de remate.	09/06/2021	2
2016 00264						
540014053 007	Verbal	CLAUDIA ROCIO VERA LIZARAZO	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Vencida la oportunidad prevista en el artículo 160 del CGP, sin que la demandante compareciera por conducto de apoderado, se dispone reanudar el proceso.	09/06/2021	1
2017 00845						
540013153 006	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	MARIA SIONARA DURAN DE SERRANO	Auto agrega despacho comisorio Agrega despacho comisorio diligenciado por el Juzgado Sexto Civil Municipal de esta ciudad.	09/06/2021	1
2018 00060						
540013153 006	Ejecutivo Singular	EDGAR BELLMFLO	LUCYNTI MEZA QUINTERO	Auto que Ordena Correr Traslado Corre traslado por 10 dias, del avaluo catastral de los inmuebles objeto de causa, allegado por la parte ejecutante.	09/06/2021	2
2018 00158						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 006	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAVIPIETROL	JHON JAIRO LAZARO CORTEZ	Auto resuelve corrección providencia Corrigé acta de remate y auto aprobatorio del mismo, en cuanto al número de cédula de ciudadanía del rematante JAIRO ARMANDO ROMERO PARDO.	09/06/2021	1
2018 00288						
54001 31 53 006	Verbal	COLPROVECTOS	CEMENTO MAS POR MENOS SAS	Auto decreta práctica pruebas oficio Deja sin efecto las decisiones emitidas en la audiencia inicial llevada a cabo el 25-05-2021, respecto al cierre del debate probatorio y dictar sentencia anticipada, en su lugar decreta pruebas de oficio.	09/06/2021	1
2018 00341						
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA FORERO FLOREZ	JOHN FRENCISE SANABRIA DUARTE	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Aprueba liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante, no aceptat al renuncia al poder presentada por el apoderado del demandado.	09/06/2021	1
2019 00172						
54001 31 53 006	Verbal	LUIS EMEL BARRANCO GOMEZ	COOTRANSTASAJERO	Auto niega medidas cautelares Se abstiene de decretar medidas por cuanto no se especifican ni identifican los bienes objeto las mismas.	09/06/2021	1
2019 00203						
54001 31 53 006	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	YERIS ADRIANA ESTUPIÑAN CARRASCAL	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Aprueba liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante.	09/06/2021	1
2019 00325						
54001 31 53 006	Verbal	JOLIANNA MILENA AMAYA GUERRERO	TRASAS SA	Auto decide recurso Repone auto del 07-04-2021, y en su lugar ordena el emplazamiento de la demandada MAYRA CAROLINA CARRASCAL TORRES.	09/06/2021	1
2020 00017						
54001 31 53 006	Verbal	BANCOLOMBIA SA	INDUSTRIAS CONDOR DEL NORTE SAS	Auto Interlocutorio Ordena remitir el proceso a la Superintendencia de Sociedades - Bucaramanga, para que sea incluido en el tramite de reorganización allí admitido respecto de la demandada bajo el radicado No. 84373.	09/06/2021	1
2020 00137						
54001 31 53 006	Divisorios	BEATRIZ MENDOZA GUERRERO	JOSE LEONARDO - MENDOZA GUERRERO	Auto Interlocutorio Requiere parte demandante, para que acredite la inscripción de la demanda.	09/06/2021	1
2020 00240						
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	MOVILIZAR GARCIA INTERNACIONAL	MAIASIA BUSSINES OTRO	Auto resuelve corrección providencia Corrigé numeral PRIMERO de la parte resolutive del auto de fecha 26-05-2021, en cuanto al nombre del ejecutante.	09/06/2021	1
2021 00007						
54001 31 53 006	Ejecutivo Singular	JEAN BLUTE TIENTIL SAS	JONATHAN JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ-OTROS	Auto que Aprueba Costas Aprueba liquidación de costas, y ordena dar tramite a la liquidación de crédito allegada por el ejecutante.	09/06/2021	1
2021 00028						
54001 31 53 006	Verbal	LUIS EDUARDO BUETRAGO BELTRAN	SOCIEDAD COLOMBIEN SAS	Auto termina proceso por Transacción Acepta transacción extraprocetal celebrada entre las partes, y en consecuencia declara terminado el proceso y ordena el levantamiento de medidas y su archivo.	09/06/2021	1
2021 00030						
54001 31 53 006	Acción Popular	UNER AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Inadmite demanday concede termino para subsanar.	09/06/2021	1
2021 00143						
54001 31 53 006	Acción Popular	UNER AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede termino para subsanar.	09/06/2021	1
2021 00145						
54001 31 53 006	Acción Popular	UNER AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede termino para subsanar.	09/06/2021	1
2021 00146						
54001 31 53 006	Acción Popular	UNER AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede termino para subsanar.	09/06/2021	1
2021 00147						

ESTADO No. 023		Fecha: 10-06-2021		Página: 3		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
540013153 006	Acción Popular	UNER AUGUSTO BECERRA LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede termino para subsanar	09/06/2021	1
2021 00148						
540013153 006	Verbal	ALVARO JESUS SILVA URIBE	DOLLY BEATRIZ SILVA URIBE	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede termino para subsanar.	09/06/2021	1
2021 00149						
540013153 006	Verbal	MARIAS ANGELICA NIÑO ANTOLINEZ-OTROS	NUEVA EPS	Auto admite demanda Admite demanda y ordena notificar.	09/06/2021	1
2021 00151						
540013153 006	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede termino para subsanar.	09/06/2021	1
2021 00153						
540013153 006	Verbal	AMPARO GAVIRIA ARIAS-OTROS-	EPS SANITAS	Auto admite demanda Admite demanda y ordena notificar.	09/06/2021	1
2021 00156						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-06-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON
SECRETARIA

